



GABINETE TÉCNICO  
CCOO CANARIAS

2025

Informe

CÓDIGO: 2025\_004\_01

# Estadísticas de Convenios Colectivos

diciembre 2024

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos al acumulado hasta el 31 de diciembre de 2024.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-CompartirIgual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación  
"Apoyo a las relaciones laborales y la concertación  
social en Canarias"

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Principales Conclusiones</b>	<b>2</b>
<b>Notas preliminares</b>	<b>3</b>
<b>Incremento Salarial</b>	<b>3</b>
Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el mes de diciembre. 2023 - 2024.	3
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el mes de diciembre de 2024.	4
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año) en el acumulado al mes de diciembre de 2024.	4
<b>Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa</b>	<b>5</b>
Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al mes de diciembre de 2024.	5
<b>Evolución subida convenios colectivos y variación acumulada del IPC</b>	<b>5</b>
Gráfico 3. (%) Variación acumulada del IPC y de los salarios en convenio colectivo en Canarias 2019 - 2024 al mes de diciembre.	5
Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado al 31 de diciembre de 2024. Total comunidades autónomas.	6

**Taxonomía OIT:**

05 - Negociación colectiva

C.05.01 - Convenios colectivos

## Principales Conclusiones

- ✓ En el acumulado a **31 de diciembre de 2024** la **variación salarial media** acordada en los convenios colectivos de aplicación en **Canarias** se mantuvo en línea con meses anteriores y **alcanzó para el promedio anual una variación positiva del 3,09 por ciento**.
- ✓ Si bien en la línea de lo contemplado por el **V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva**, donde se disponía para 2024 una subida salarial del 3%, lo cierto es que concluimos un año más sin que se haya recuperado la **pérdida de poder adquisitivo que acumula la clase trabajadora en nuestras islas desde el pasado ejercicio de 2019**.
- ✓ Al tratarse de un dato promedio el de subida salarial, **es de suponer la existencia de convenios colectivos que aún presentan subidas salariales inferiores a este 3,09% o, incluso, que ni siquiera hayan convenido aumentos salariales para 2024**.
- ✓ En este sentido cabe reseñar que **la población trabajadora que se beneficia de esta subida salarial media se cuantifica en 280.185 personas, a las que habría que sumar a las que le son de aplicación convenios nacionales o interautonómicos**, en cualquier caso muy por debajo del total que supone la población asalariada en Canarias.
- ✓ Es por ello que con más fuerza e ímpetu si cabe, **hemos de seguir haciendo hincapié durante este recién estrenado 2025 en la necesidad de actualizar salarios al coste de la vida** pese a la previsible moderación de la inflación en próximos meses, pues los incrementos registrados en los precios con anterioridad aún no han sido compensados por los debidos aumentos salariales.
- ✓ Por su parte, la **jornada anual media** pactada en las islas se mantuvo en 2024 como la de mayor duración de todo el conjunto nacional con un total de **1.791,27 horas pactadas**, superior a la media estatal en un 2,0%, esto es, **casi 36 horas más de trabajo potencial**.
- ✓ El incremento salarial antes apuntado resulta de la media de dos realidades laborales, la relativa a una regulación mediante **convenio de empresa** y otra bajo el paraguas de **convenios de ámbito superior**.
- ✓ A cierre de 2024 los convenios de empresa aumentaron su retribución salarial en un 2,69% mientras que los de ámbito superior lo hicieron a razón de un 3,10%.

## Notas preliminares

Se analiza a continuación la estadística de convenios colectivos al mes de diciembre de 2024 prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial contemplada**, así como también a la **jornada laboral media pactada en número de horas**.

Dichos parámetros **incluyen tanto los convenios firmados en el mes y año de referencia como aquellos convenios firmados en periodos anteriores que han tenido efectos económicos en el acumulado hasta el 31 de diciembre de 2024**.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos a continuación **no representan** el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

## Incremento Salarial

En el acumulado hasta el 31 de diciembre de 2024 tuvieron efectos económicos en Canarias un total de **145 convenios colectivos** que dieron cobertura a **280.185 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **22.166 empresas**, cifras que dan cobertura a un menor número de personas que, además, ven incrementados sus salarios en cuantía inferior a la de un año antes, **cifrando la subida salarial promedio durante 2024 en el 3,09%**.

**Tabla 1.** Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el mes de diciembre. 2023 - 2024.

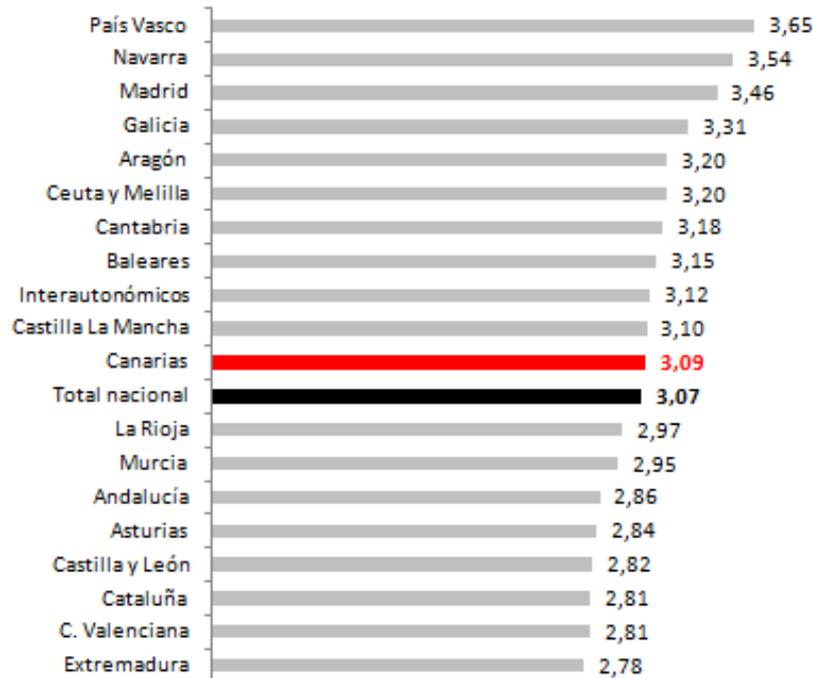
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024
Convenios	102	145
Empresas	26.491	22.166
Trabajadores/as	297.347	280.185
Jornada media (h/año)	1.792,87	1.791,27
Variación Salarial	<b>3,53%</b>	<b>3,09%</b>

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

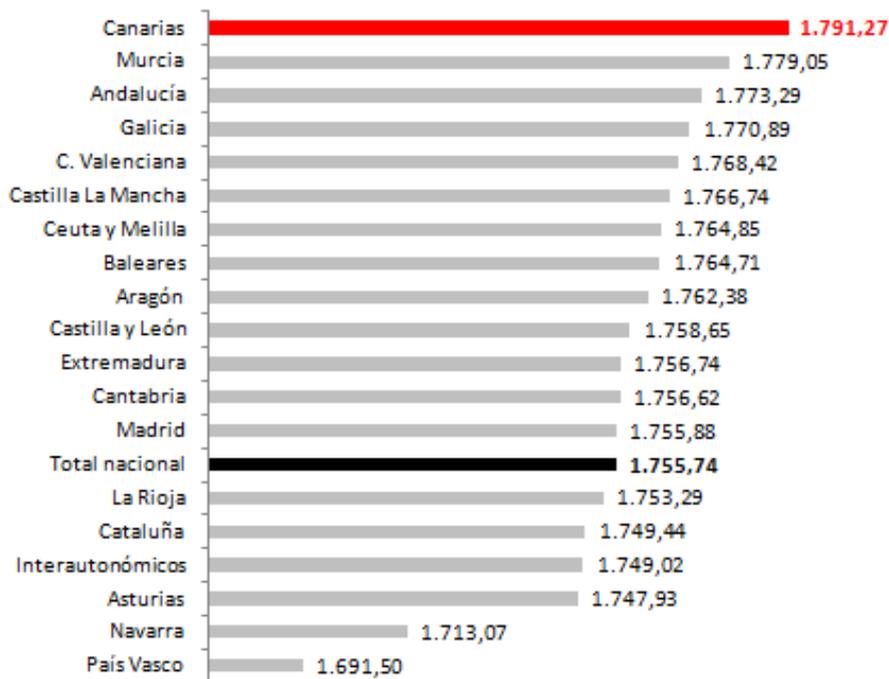
Dentro del **contexto nacional** y con relación a la subida salarial media pactada, **Canarias se sitúa ligeramente por encima de la media nacional (3,07%) pero muy alejada de las mayores variaciones registradas** en País Vasco (3,65%) y Navarra (3,54%). En sentido contrario, Extremadura y la Comunidad Valenciana presentan las menores subidas salariales, del orden del 2,78% y 2,81%, respectivamente.

En cuanto a la **jornada laboral** media convenida, **Canarias sigue presentando la de mayor duración con 1.791,27 horas al año**, superior a la **media nacional en un 2%**.

**Gráfico 1.** (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el mes de diciembre de 2024.



**Gráfico 2.** Jornada media pactada (horas / año) en el acumulado al mes de diciembre de 2024.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

### Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

En el acumulado hasta el 31 de diciembre de 2024, **los convenios de ámbito superior vuelven a recuperar el protagonismo perdido en periodos anteriores y sitúan su subida salarial por encima de la registrada por los convenios de empresa.**

**Tabla 2.** Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al mes de diciembre de 2024.

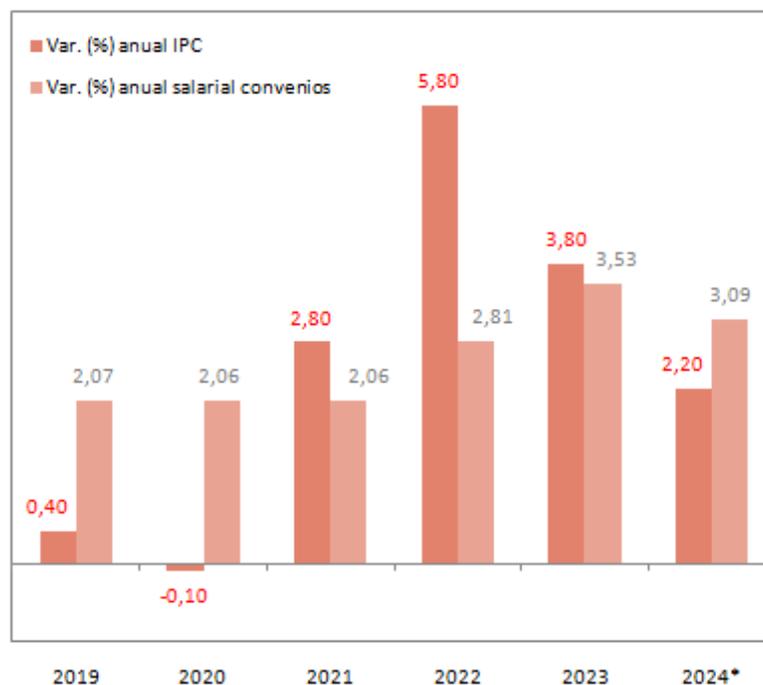
	EMPRESA	ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	124	21
Trabajadoras/es	11.290	268.895
Jornada media (horas/año)	1.726,00	1.794,01
Variación Salarial	<b>2,69%</b>	<b>3,10%</b>

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

### Evolución subida convenios colectivos y variación acumulada del IPC

Se compara gráficamente a continuación las subidas salariales contempladas en convenios colectivos con las variaciones anuales del IPC, hasta noviembre en lo que respecta a 2024.

**Gráfico 3.** (%) Variación anual del IPC y de los salarios en convenio colectivo en Canarias 2019 - 2024 al mes de diciembre.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias con datos de la Encuesta de Convenios Colectivos y con datos del INE. (\*) Dato de IPC correspondiente al mes de noviembre.

**Tabla 3.** Resumen de resultados en el acumulado al 31 de diciembre de 2024. Total comunidades autónomas.

CC.AA.	TOTAL CONVENIOS					CONVENIOS DE EMPRESA				CONVENIOS DE ÁMBITO SUPERIOR A LA EMPRESA			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
<b>Total nacional</b>	<b>3.663</b>	<b>1.249.866</b>	<b>10.634.067</b>	<b>3,07</b>	<b>1.755,74</b>	<b>2.672</b>	<b>641.642</b>	<b>2,80</b>	<b>1.708,24</b>	<b>991</b>	<b>9.992.425</b>	<b>3,09</b>	<b>1.758,79</b>
Interautonómicos	312	333.705	3.563.260	3,12	1.749,02	192	230.326	2,95	1.723,78	120	3.332.934	3,14	1.750,77
Andalucía	520	169.913	1.184.918	2,86	1.773,29	406	56.142	2,67	1.701,61	114	1.128.776	2,87	1.776,85
Aragón	125	33.698	261.627	3,20	1.762,38	83	21.220	2,57	1.725,94	42	240.407	3,26	1.765,59
Asturias	100	20.774	129.382	2,84	1.747,93	72	14.041	2,08	1.654,24	28	115.341	2,93	1.759,33
Baleares	41	22.662	201.336	3,15	1.764,71	25	2.517	2,34	1.684,06	16	198.819	3,16	1.765,73
<b>Canarias</b>	<b>145</b>	<b>22.166</b>	<b>280.185</b>	<b>3,09</b>	<b>1.791,27</b>	<b>124</b>	<b>11.290</b>	<b>2,69</b>	<b>1.726,00</b>	<b>21</b>	<b>268.895</b>	<b>3,10</b>	<b>1.794,01</b>
Autonómicos	11	22	4.768	2,45	1.777,47	9	1.468	1,83	1.740,92	2	3.300	2,73	1.793,73
Las Palmas	64	14.303	154.244	3,11	1.793,07	56	3.801	2,55	1.753,35	8	150.443	3,12	1.794,07
S.C.Tenerife	70	7.841	121.173	3,08	1.789,52	59	6.021	2,98	1.705,10	11	115.152	3,09	1.793,94
Cantabria	77	15.217	105.281	3,18	1.756,62	52	6.593	3,50	1.710,00	25	98.688	3,16	1.759,73
Castilla La Mancha	163	49.743	290.270	3,10	1.766,74	94	13.221	2,02	1.694,31	69	277.049	3,15	1.770,20
Castilla y León	323	59.034	351.180	2,82	1.758,65	171	21.106	2,74	1.703,70	152	330.074	2,83	1.762,16
Cataluña	373	182.806	1.365.095	2,81	1.749,44	285	60.947	2,44	1.701,66	88	1.304.148	2,82	1.751,68
C. Valenciana	238	92.803	782.741	2,81	1.768,42	156	21.139	2,54	1.734,60	82	761.602	2,82	1.769,36
Extremadura	62	16.422	81.471	2,78	1.756,74	49	4.926	2,77	1.745,08	13	76.545	2,78	1.757,49
Galicia	260	63.054	361.633	3,31	1.770,89	196	29.429	2,91	1.724,40	64	332.204	3,34	1.775,01
Madrid	189	99.691	1.020.136	3,46	1.755,88	149	63.758	2,30	1.669,35	40	956.378	3,54	1.761,65
Murcia	59	27.167	193.936	2,95	1.779,05	36	10.046	4,02	1.788,83	23	183.890	2,89	1.778,52
Navarra	125	9.876	95.933	3,54	1.713,07	108	13.095	3,01	1.706,84	17	82.838	3,62	1.714,06
País Vasco	482	26.395	328.636	3,65	1.691,50	426	58.617	3,46	1.675,05	56	270.019	3,69	1.695,07
La Rioja	43	4.145	29.953	2,97	1.753,29	30	2.478	2,54	1.769,30	13	27.475	3,01	1.751,85
Ceuta y Melilla	26	595	7.094	3,20	1.764,85	18	751	2,61	1.676,90	8	6.343	3,27	1.775,26

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

\*\*\*\*\*

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 10 de enero de 2025